

Se vio la Orden unavez en el Boletín n.º 303. sobre Contratas del Pósito oficial de las Provincias  
las dhas. Alord. n.º de sumpto.

Con lo q. se concluyó en Sesión q. firmaron del modo q. se sabe en q. Certifico.

Andrés María Saravia

Joaq. Ayala Garcia

Mateo Guillen

José Atanacio Nio

Sesión ordinaria

En la villa de Archena a seis de sept. de mil ochocientos quaranta. Reunidos en  
sesión ordinaria los Sres. de m. Ayuntamiento. Com. m. y el Reg.º 3.º y otros. S. Indio auunq. sep  
nari y acordaron lo siguiente.

Se vieron los volerims oficiales n.º 302. y 303. con la Circular de la Int.º q. en esta ultima se inuen  
p.º la presentacion e Contradua en el termino de ocho dias delos recibos del medio diunq. de  
1838. En dha. manifestaron haber ya cumplido en el q. se acordó. con lo q. se ordenó.

Se vio el boletín n.º 304. el qual contiene las sup. ord.º sig.º: una para q. el Jefe de la  
Com.º de Archena continúe en dho. pueblo que en el dho. donar inuen.º se hallan.  
zona p.º q. los inuencos de la finca q. pertenecen al Exto. buelvan a ouyos los p.º q.  
en dha. Alordaron lo siguiente.

Se vio en la m. f.º del Exto. del Centro de 28. de Agosto p.º q. se le reducen del valor del  
dado q. se le puede en dho. al q. se refiriere seita en dho. Abril.º y 28. otras de  
presentando uno o agully p.º en el campo y a v.º de del v.º Com.º q. de la Prov.º  
de S. del actual declarando a dho. Pueblo de la Prov.º en dho. de dho. luy  
dha. quedaron en dho. y Alord. lo siguiente q. lo qual se le fijó en un Exemplar  
p.º de Com.º de Archena en la Plaza publica en la Mañana de luy  
Con lo q. se concluyó en Sesión q. firmaron del modo q. se sabe en q. Certifico.

Andrés María Saravia

José Atanacio Nio

Sesión ordinaria

En la villa de Archena a tres de Septiembre de mil ochocientos quaranta. Reunidos  
en sesión ordinaria los Sres. de Ayuntamiento. Com. m. y el Reg.º 3.º y otros. S. Indio auunq.  
traron y acordaron lo que sigue.

Se vieron los volerims oficiales n.º 105. y 106. con las superiores ordenes que en el  
se insertan a saber. Una para q. a los oficiales se les acredite el servicio de  
v.º en el modo y forma q. expresa: zona p.º q. los p.º q. no hayan  
justificas oportunamente de su inuen.º en dho. inuen.º concuerdan se an dho.  
de dha. en el q.º una para q. el Reg.º de dho. f.º. En dha. Alord. n.º de sumpto.

Se vio un oficio de la Exma. Diputación Prov.º de S.º del actual recibida q. el ultimo es  
no, Alordando que en el dho. de 12. 717. d.º. En dha. a p.º q. no hay  
de dha. de dho. de 1.º de dho. de 1837. ha de ser de julio ultimo, en el qual se an  
de dha. Pueblo 727. d.º. En dha. en dha. Alordaron q. del p.º q. f.º.

